## PROGRAMA CANDIDATURA

El programa de mi candidatura para la convención Constituyente consta de los siguientes puntos.

- 1. La Educación Pública como eje e hilo conductor de las demás temáticas.
- 2. En este punto considero el fortalecimiento del rol del estado en relación a la familia y las políticas que eso involucra, como por ejemplo, acciones que tiendan al enriquecimiento del capital cultural y moral de la familia el segundo lugar garantizar la educación permanente para todas y todos los chilenos también señalar la importancia de incluir aspectos como programas tendientes a la mejora de la alianza escuela- hogar.
- 3. Lo central a consagrar una nueva constitución es el carácter social qué tiene este derecho y Por ende la función social que debe cumplir por sobre toda consideración mercantil.
- 4. Sí aseguramos lo anterior podremos avanzar en los siguientes puntos y qué se refieren puntualmente a:
- 5. Consagrar la paridad de género dentro de la igualdad ante la ley.
- 6. Consagrar y garantizar el reconocimiento de los pueblos originarios en cuanto a identidad existencia cultura y sujetos de los mismos derechos que todos los habitantes de este país.
- 7. Una relación estrecha entre la vida en sociedad y el aprovechamiento de los recursos naturales básicos de modo de respetar la naturaleza el patrimonio natural y el uso racional de los recursos.
- 8. Consagrar una normativa anticorrupción qué tienda a la elección técnica y bajo mecanismos democráticos de quienes cumplen cargos públicos en organismos estatales establecidos en la constitución, tales como el Tribunal Constituciona, Contraloría General de la República, Servicio de Impuestos Internos, etcétera